

# MELBOGRAS S.A.

Guayaquil, 31 de Julio del 2017

Señor  
Roberto Ivan Viteri Andrade  
Ciudad.-

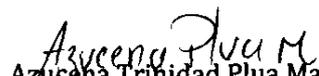
De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que la junta general universal extraordinaria de accionistas de la compañía MELBOGRAS S.A. en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la misma por el lapso estatutario de CINCO años.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social de la compañía a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual y sin más limitaciones que las señaladas en el estatuto social.

La compañía MELBOGRAS S.A. se constituyo mediante escritura pública celebrada ante el notario titular undécimo del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Pino Vernaza, el 17 de abril del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 15 de Junio del 2009 y reforma de estatutos que contiene el cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil al cantón Samborondón, otorgada ante la notaria titular única del cantón Salitre, Ab. Yohanna Daniela Muirragui Zambrano, el 15 de noviembre del 2016, la misma que ha sido inscrita en el registro mercantil de los cantones de Samborondón y Durán, el 3 de mayo del 2017.

Atentamente,

  
Azucena Trinidad Plua Marcillo  
Secretaria Ad-hoc de la junta

Razón: acepto el nombramiento que antecede.  
Guayaquil, 31 de Julio del 2017

  
Roberto Ivan Viteri Andrade  
C.I. 0912936937





1346571

**TRÁMITE NÚMERO: 1555**  
\*2272111EYLUTEI\*

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	1258
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	07/08/2017
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:</b>	662
<b>REGISTROS:</b>	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	MELBOGRAS S.A.
<b>NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:</b>	VITERI ANDRADE ROBERTO IVAN
<b>IDENTIFICACIÓN:</b>	0912936937
<b>CARGO:</b>	GERENTE GENERAL
<b>PERIODO(Años):</b>	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

*[Handwritten Signature]*

AB. LUIS IDROVO MURILLO  
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL